

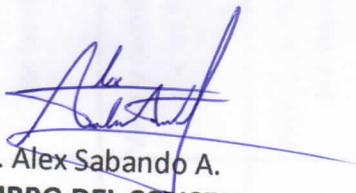
ACTA DE CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los veinte y nueve días del mes de enero del año 2018, siendo las 15H25, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. Alex Sabando, Técnico Ad Honorem del Consejo De Planificación; Sra. Rita Briones, miembro del Consejo de Planificación; Sr. Sixto Montes, Miembro del Consejo de Planificación, para realizar el mapeo de los actores sociales y políticos de la parroquia, así como también, establecer las fechas para la realización de las fases del proceso de rendiciones de cuentas; resolviendo:

- Establecer un número de 53 personas como actores sociales y políticos, representantes de comunidades, instituciones públicas y privadas.
- Invitar a estos actores sociales y políticos a que sean parte de este proceso, mediante el envío de oficios.
- Establecer como fecha el día 09 de marzo para que se realice la fase 1 y 2 que corresponde a la planificación y evaluación respectivamente.
- Establecer como fecha el día miércoles 28 de marzo para que se realice la fase 3 que corresponde a la Deliberación Pública.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H22.

Para mayor validez firman:



Sr. Alex Sabando A.
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Sra. Rita Briones
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**



Sr. Sixto Montes
**MIEMBRO DEL CONSEJO
DE PLANIFICACIÓN**